

RESOLUCIÓN

Ref: RRHH/mla

Fecha: 23/08/2023

Mediante Resolución del Director General de Gestión Educativa, de 15 de junio de 2023, se hizo público en www.educarioja.org el calendario de adjudicación de destinos provisionales para el curso 2023/2024 (modificado en fecha 15 de junio y en fecha 8 de agosto de 2023).

La base novena de la Resolución 34/2023, de 25 de julio, de la Dirección General de Gestión Educativa, por la que se convoca el procedimiento general de adjudicación de destinos provisionales de los cuerpos que imparten docencia en niveles anteriores a la universidad para el curso 2023-2024 (BOR número 155, de 31 de julio), establece que *“realizada la asignación, ésta se hará pública otorgando un plazo para que los interesados presenten reclamaciones o renuncien, en su caso, a su participación en el procedimiento”*.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes de participación en el procedimiento general de adjudicación de destinos, y de conformidad con lo previsto en el calendario señalado, la Dirección General de Gestión Educativa, en el ejercicio de las atribuciones que tiene conferidas

RESUELVE

Hacer pública, con fecha 23 de agosto de 2023, la adjudicación provisional de destinos, en la página web www.educarioja.org, apartado recursos humanos.

El plazo de reclamaciones y renunciaciones comprenderá de las 00:00 horas del 23 de agosto a las 23.59 horas del 24 de agosto de 2023.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2023/080802	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2023/0706376
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1 Directora General de Gestión Educativa			
2			